



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCION DNAT-2017-1943
SALTA, 22 de diciembre de 2017.
EXPEDIENTE N° 10.651/2016 C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. CDNAT-2017-532 – relacionada a la designación del Geól. Juan Gonzalo Veizaga Saavedra - en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura de "Estratigrafía y Geología Histórica" (4° Año – Anual) de la Carrera de la Geología (Plan 2010) de la Escuela de Geología de esta Facultad - a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Personal de esta Universidad informó los plazos para remitir las novedades de sueldos de los meses de diciembre de 2017 (hasta el 22/11/17) y enero/2018 (hasta el 15/12/17), motivo por el cual resulta necesario prorrogar la toma de posesión de funciones del Geól. Veizaga Saavedra en el presente cargo regular, en el contexto de la reglamentación vigente.

Que por lo expuesto cabe informar al citado docente que podrá efectivizar la real toma de posesión de sus funciones a partir del mes de febrero de 2018.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorróguese la toma de posesión del Geól. **JUAN GONZALO VEIZAGA SAAVEDRA** - DNI N° 39.006.730 - en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura de "Estratigrafía y Geología Histórica" (4° Año – Anual) de la Carrera de la Geología (Plan 2010) de la Escuela de Geología de esta Facultad, por las razones expresadas presentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Geól. Veizaga Saavedra, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales